

FRAY TINIEBLAS.

DECRETO

ORGÁNICO DE LA REDACCION.

Artículo 1.º Toda persona decente que no sea caballero particular de Industria, debe suscribirse en el término de 10 minutos.

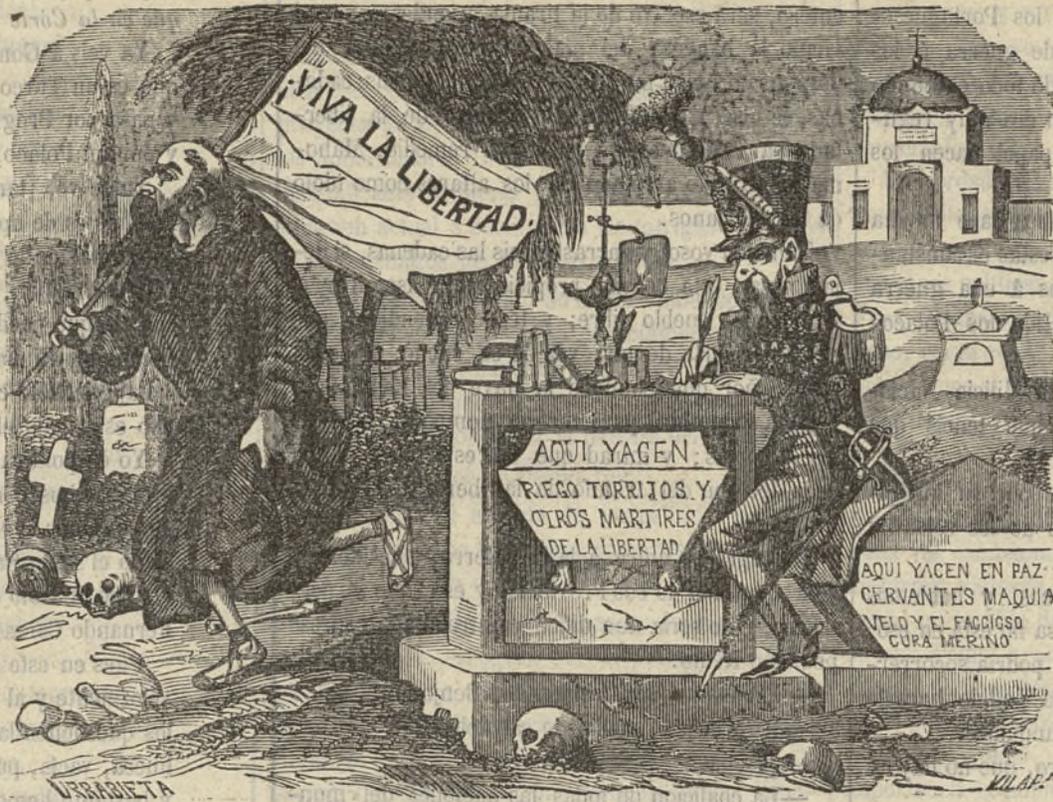
Art. 2.º Los señores Constituyentes de la Asamblea, tienen desde luego, sin escepcion de ninguno, permiso para hacer lo mismo cuando gusten.

Y VA DE SERIO.

Se admiten libranzas sobre correos y sellos de franquear en cambio de FRAY TINIEBLAS; pero no se reciben cartas que cuesten dinero.

En las provincias dejando en casa de nuestros corresponsales 24 reales por un trimestre, dinero por delante, recibirán nuestro periódico.

A los que se suscriban antes de concluir el mes de mayo, y continúen siendo suscritores por un trimestre, se les regalará una lámina en litografía, de grandes dimensiones, que representa la entrada de Espartero en Madrid, á los pocos días del alzamiento nacional, con el pueblo armado en las barricadas.



BANDO.

FRAY TINIEBLAS y su compañero, hombres libres á toda prueba, etc., etc., etc.

Teniendo entendido que el Ministerio en masa va á suscribirse á este Periódico, lo avisamos á todos los empleados, militares activos y de reemplazo, huérfanos, viudas y generales con mandos y de cuartel, para que imiten á esos Excelentísimos Señores en el preciso término de dos horas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Librería de Monier, Cuesta y La Publicidad, y en la Administración, calle de Valverde, número 55, cuarto bajo.

AVISO.

Nadie podrá verificarlo, sino lleva en el bolsillo seis reales vellón que cuesta en Madrid.

Anuncios: gratis á los suscritores.

PERIODICO POLÍTICO, PROGRESISTA, ENCICLOPÉDICO, SÉRIO-JOCOSO, CRÍTICO-BURLESCO.

ESCRITO EN FUERTE Y FLOJO.

DEFENSOR DE LA REVOLUCION DE JULIO.

Año 1.º — Núm. 9.

SALE, POR AHORA, LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES; Y DAREMOS UN SUPLEMENTO LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE IDEM.

10 de Junio 1855.

NOTA.

Quedan abiertas las columnas de nuestro periódico á todos los Milicianos Nacionales de España, que en desagravio de sus justas quejas, denuncien cualquiera arbitrariedad que puedan con ellos cometer las autoridades.

YA PARECIO AQUELLO.

Nuestro número 7 correspondiente al 1.º de Junio ha sido denunciado por el fiscal, segun sabemos estra judicialmente, y segun cuentan los periódicos.

Ya se ve..... ¡como somos ministeriales!!.....

Sabemos á última hora que se ha declarado haber lugar á la formacion de causa por el jurado.

El célebre jurisconsulto, honrado y liberal D. JOSÉ ORDAX AVECILLA, se encargará en el jurado de la defensa de nuestro periódico.

PARA TRANQUILIDAD

DE NUESTROS SUSCRITORES.

ADVERTENCIA.

Habiendo circulado la voz por la corte de que FRAY TINIEBLAS, en vista del acuerdo del Tribunal de la Prensa se ha asustado, acobardado y amilanado y todo cuanto acabe en *ado* y que va á suspender su publicacion, avisamos al Universo entero, que esto no es cierto, y que

ni las iras del *avérno*, ni las venganzas de nuestro enemigos políticos, son capaces de conseguir que muera por ahora FRAY TINIEBLAS, salvo algun error de suma ó pluma del Fiscal ó del Gobierno.

Conste, y adelante con la música.

BIEN, MUY BIEN.

El siguiente proyecto de ley presentado en la Asamblea, ha sido tomado en consideracion por unanimidad.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se declaran beneméritos de la patria los Nacionales de Zaragoza y de la Almunia muertos y heridos en la accion dada por el general Gurrea en Alfamen el dia 23 del corriente.

Art. 2.º Se concede una pension desde 6 hasta 10 rs. á las viudas que hayan quedado con hijos, segun el número de ellos; 5 rs. á las viudas sin hijos, padres y huérfanos de padre y madre; 10 rs. á los heridos hasta su curacion, y 8 rs. á los que queden inutilizados por consecuencia de sus heridas.

Art. 3.º Se concede una distincion honorífica á todos los Nacionales que concurrieron á la misma accion.

Palacio de las Cortes 30 de mayo de 1855.
—Manuel Lasala.—Manuel Egozcue.—Juan Bruil.—Juan Romeo.—Joaquin Iñigo.—Angel Fernandez de los Rios.—Patricio Lozano.

BENJAMIN EL MORO

FRAY TINIEBLAS.

PROFECÍA.

Era una noche de tormenta borrascosa; FRAY TINIEBLAS, á paso de *luchana*, iba hácia el Cementerio (su Redaccion), atravesando la *Puerta del Sol*; las doce sonaban en el reloj que hay en la torre del que fue Convento de los *Trinitarios*, sito en la calle de Atocha en tiempos menos felices para los liberales, convertido hoy en Ministerio de Fomento.

Su Reverencia venia de la calle de Alcalá, y al dar vuelta á la de la Montera, tropezó en la esquina con el Moro Benjamin de las barbas blancas, que vende dátiles de Berberia en un puesto cerca del Café del Iris, á quien todo el mundo conoce ya en la Corte, el cual, á juzgar por el tufillo que despedía á aguardiente, salía de la taberna situada en dicha esquina, y es indudable que mas de cuatro sendos tragos se había echado al colete el renegado Moro (con perdon de su Alcoran).

—Por Mahoma (dijo al encontrarse con nuestra Reverencia), que vais tropezando, Sr. Cristiano, con todo el mundo.....

—Perdonad, Benjamin; está la noche tan oscura..... ¿qué haceis por aqui, buen Moro?

—Pasaba por esta casa donde venden *lacrima-Cristi*, y á la verdad, caí en la tentacion: ¡tantas veces he caido en ella, que ya casi me voy haciendo Cristiano!.....

—Si quereis serlo, yo os daré las instrucciones para que al instante.....

—No, no, fuera mengua, y doble mengua el ser Cristiano Español.....

—¡Cómo?... ¡y os atreveis á decirme, yo que soy Español?...!

—Perdonad, no os altereis; los Franceses y los Ingleses se han reunido para defender al nuestro Emperador Sultan Ad-hul-Mejit; los Portugueses van á mandar socorro de tropas de guerra á los aliados, y los Españoles.... cuando todo el mundo creía que despues de la Revolucion era muy regular ampararnos, ya veis qué papel hacen los vuestros.

—Sí, pero no reflexionais que nos hace mucha falta el ejército, especialmente en estas circunstancias, en las que estamos abocados á una guerra civil, broma en que nos han metido los Polaco-Carlistas, y....

—Patrañas, Sr. Cristiano; ¿y la Milicia Nacional para qué sirve? ¿Con ella qué teneis que temer?...!

—La Milicia Nacional no puede por su institucion desempeñar el servicio activo de los soldados del ejército; ni deben tampoco....

—Sr. Cristiano, seamos francos, y hablemos sin usar tratamientos: la quisi-cosa no está en eso: la España, haciendo un esfuerzo, podría socorrernos, si no hoy precisamente, ha podido hacerlo antes, ó puede cuando todo se tranquilice....

—¿Pero tú no sabes, buen Moro, que no hay un real?...!

—Sí que lo sé; eso no es obstáculo:—que marchen allá, y al poner los soldados el pie en tierra estraña, que los mantengan los aliados: ¿qué hicisteis vosotros con las legiones de Franceses, Ingleses y Portugueses cuando la guerra civil?

—Oh, eso era muy distinto.

—Sí, muy distinto: entonces estábais unidos con las tres potencias; y para socorremos á vosotros y sentar en el trono á vuestra Reina, mucha armonia; ahora que la libertad del Universo pelagra, os haceis los sordos, y triunfe la Rusia, si es mas poderosa.... ¿no es eso?...!

—Cómo se conoce que has echado un trago, hermano Benjamin: tomáis el asunto por lo serio, porque ignorais lo que pasa en España.

—Te parecerá que lo ignoro: ¿quieres ver como estoy enterado de vuestra marcha política presente, y os profetizo el porvenir que os está reservado?...!

—No hay inconveniente, hablad.

—Cuidado, que voy á ser muy severo, y despues de oirme, no te concedo el derecho de que upongas que los vapores del vino....

—Hablad, hablad, que estoy impaciente por oir vuestra profecía.

—Efectivamente, habeis dicho muy bien, soy Profeta Mago, y hé aqui el horóscopo del mundo.

—La Rusia no sucumbirá al poder de las armas; cederá mediante un arreglo diplomático con la Francia y la Inglaterra; antes, en la Italia y la Alemania se ha de operar un sacudimiento revolucionario; de resultas del citado arreglo, decaerá el prestigio de Napoleon, y quizás salte el pueblo por encima de su trono; el oprimido vasallo de Inglaterra se nivelará con el orgulloso aristócrata, y pedirá que sea una verdad la libertad de la Gran Bretaña, que es donde la clase obrera la toca hoy mas de lejos; un resplandor fátuo brillará en el Oriente, y este resplandor será el último, como el de una luz moribunda antes de apagarse; la luz de este resplandor será la señal de destruccion del Imperio Mahometano, que está herido de muerte como el trono de....

—Hasme el favor, Benjamin, de no pronunciar esas frases....

—Bien, no haré comparaciones;—que está herido de muerte (decia), el Imperio Mahometano; la Francia y la Inglaterra, lo harán merienda de ne-

gros; para que me comprendas, se lo repartirán con el tiempo, y la raza de los Musulmanes, será esclava, como propuso el Emperador Nicolás (Q. E. P. D.) á las potencias aliadas; el Universo entero, será esclavo de la tirania, y ondeará por el viento la bandera del mas omnimodo poder del despotismo; pero muy luego, rompiendo sus cadenas, se alzaré triunfante el estandarte de la libertad; para entonces, ya no habrá remedio, Mahoma habrá sido arrojado de los altares como ídolo de los Africanos.

Tambien vosotros arrastrareis las cadenas, si dejais pasar esta ocasion propicia para asegurar el triunfo del pueblo libre; y tened entendido, que si no despierta de una vez de su sueño, el poderoso Señor que conduce la nave del Estado, la España sucumbirá para mucho tiempo al poder de los déspotas; y mirad que no está lejos el dia de la decision del triunfo de la libertad, ó el de la tirania.

Portugal se unirá á la Inglaterra, considerándola como una de sus Provincias y eso, que os pertenece, y no sería aun difícil vuestra union con ese pequeño Reino.

—Estais muy mal humorado, Benjamin.

—Pero hay un medio de salvacion.

—¿Y cual?

—La coalicion de todas las naciones del mundo; Francia, Inglaterra, España, Portugal, Austria, Prusia, Alemania y la Italia conflagradas con el esclusivo objeto de demoler á la Rusia, sembrando de sal sus campos: toda esta reunion de las Naciones citadas, se necesita para vencer al coloso omnipotente de la Rusia.

—Vamos, estás, vuelvo á repetir, muy mal humorado esta noche.

—Pues adelante; el tiempo será y no yo el verdadero Profeta; buenas noches.

—Buenas noches, Benjamin.—Yatek el heudja bil Djema (1).

FRAY TINIEBLAS, despues de haber saludado en Arabe al Moro, aturdido de su Profecía se encaminó al Cementerio, no sin reflexionar que algo de verdad podian contener los vaticinios de Benjamin: sea lo que fuere, las generaciones presentes, y mas las venideras, quizás saluden con respeto al Profeta Mahometano.

Somos fieles narradores, y renunciamos á la gloria, que en caso, le pertenece toda á Benjamin.

TONTO NUM. 1.

¡OH SIGLO DE ILUSTRACION!!.....

(Romance escrito para que se lea en voz alta en la Asamblea Constituyente.)

Pasaba yo la otra noche por un cierto callejon que no es del caso nombrarlo porque callarlo es mejor,

Quando me hallé á D. FECUNDO, que hablándome en alta voz, me dijo: soy un INFANTE, escuche y ponga atencion:

—FRAY TINIEBLAS, no se asuste si le advierto.... ¡qué dolor!!..... que soy Tonto y Presidente liberal.... y algo SANTON.

El mundo es una comedia que representan mejor los que á engañar se dan trazas

(1) Que Dios te conceda tu peregrinacion á la montaña de Arafá (en la Meca), un vienes. Este es el mas distinguido saludo entre los Moros.

que los que engañados son.

Represento yo en la escena de este mundo, de un farol el gran papel, como muchos que en la Côte he visto yo.

Ya veis á Gonzalez Bravo que es un Turco del Mogol, y pasa por Progresista, y por un Polaco, y por....

Ya se ve, ¡tan desprendido D. Luis es de aprension!.... que lo mismo le da Pedro, Cristina, Lujan, Madoz, con tal que puedan nombrarle Portugués—Embajador (1), ó Bajá de siete colas....

¡No está malo el Culebron!.... Yo en política.... soy torpe; y me las busco mejor que algunos sabios que escriben como el sabio Salomon, ó como el sabio escribiente Fernando Corradi.... sóooo....

Pues en este siglo medran velozmente y al vapor los que tienen la cabeza hueca, vacia, pues.... los.... y bastante hemos hablado....

¡OH SIGLO DE ILUSTRACION!!.....

¡La política!.... ¡qué tontos!....

la política murió; y con ella, tantos hombres dieron fin á esta funcion, que en sainete ó en tragedia ha de parar.... si señor; si alguno grita en voz alta ¡que viva Napoleon!....

el que gobierna la Francia, ¡Tonto de marca mayor!!.....

Sin embargo, dos partidos emprenden quimera afroz, y una lucha.... guerra á muerte con empeño y decision, que ha de costar mucha sangre al pobre pueblo Español, y causar mucho ruido....

¡Dos partidos!.... ¡vive Dios!!.....

que preocupan á los sabios de esta tan sabia nacion, principalmente en Madrid, villa y Côte la mejor de cuantas alumbramos hermosos la luz del divino sol.

¡Es lástima que algun dia se maten!.... ¡No quiera Dios!.... que luchan por ambas partes de los SANTONES la flor....

¡Sabad, Reverendo Padre.... (aquí para entre los dos) que ladran y no se muerden!....

¡se conocen!.... ¡san-fason!....

¡Y está la España asustada!....

¡la Côte en estatu-quo!....

los unos gritan.... ¡que viva!.... los otros.... ¡muera!.... ¡ay Dios!....

Un partido es progresista; Polaco el otro; ¡qué horror!....

¿por qué permites que luchen.... y que se maten?... ¡gran Dios!.... (2)

—¡El uno, porque en Italia doña Cristina nació!.... y el otro.... porque su esposo ha sido Guardia de Corps!....

(1) Como todo el mundo sabe, lo fue en el año de 1846.

(2) Con las manos cruzadas y dirigiendo la vista al cielo.

No piensan en otra cosa que en aquello de.... —Mejor, mejor es doña Cristina..... y mucho más Espadon.

—Mejor es la *voluntad Nacional* del Señor..... Don General que para Alcalde nunca he visto otro mejor!....

—Ya lo dije, FRAY TINIEBLAS, es todo especulación de políticos *Santones*, pacienzudos como Job (1).

¿Nada, padre, contestais?.... ¿habeis perdido la voz?.... ¿por qué en silencio enmudece de FRAY TINIEBLAS?....

—Señor.....

yo soy Fraile, y nada más, no quiero ser Español, porque veo, D. Fecundo, que sois muy *fecundo* vos; sin embargo, dos palabras voy á decir en razon,

¡Rios de sangre!.... torrentes... produzca esa guerra atroz; Polacos y Progresistas, guerra á muerte; con valor defended vuestros derechos; que fuera mengua y baldon cambiar la casaca en esto de opiniones y de honor, tratándose de *Santones*, ¡liberales y de pro!.... como el mismo Rey de Rusia, como O'donnell, como vos.....

—Por lo cual, aunque se maten, me importa un bledo.... señor.... Buenas noches, D. Fecundo, le dije.... (para inter-nos.... ¡pues es tonto el Presidente número uno!....) Y se marchó gritando calle hácia arriba.... ¡Oh siglo de ilustracion!....

¿Veis la muestra de los tontos?.... Es sabio en comparacion de otros que mas adelante dibujar piensa al vapor este Fraile que es modelo de dibujantes..... Con Dios.... que ya me marchó á dormir; no perdais la otra funcion de los tontos de calibre: ¡oh siglo de ilustracion!....

SUSCEPTIBILIDAD

DE LOS

POLITICOS DE CAFE.

En nuestro último número-suplemento del día 5 del corriente, bajo el epigrafe de APROBADO, manifestamos estar conformes con el proyecto de decreto presentado á la Asamblea sobre la Milicia Nacional, en la parte referente á suspenderse el alistamiento forzoso por el Ex-Ministro Santa Cruz número 1: algunos otros periódicos liberales, antes que nosotros, han combatido esa medida, tanto por la manera como se estaba realizando por el Ayuntamiento de esta Corte, cuanto porque era impropio, y daba lugar á que en las filas de la

Milicia Nacional formáran muchos hombres que vistieron en otra época el uniforme de Realistas.

En este sentido y por este concepto, era aceptable en nuestra opinion el citado decreto; pero de ninguna manera en su totalidad, puesto que la Milicia Nacional regida por el tan anti-constitucional proyecto de ley, quedaba al arbitrio y voluntad de los Gobernadores Civiles, el reducir á un número insignificante su fuerza, y por lo tanto espuesta la situacion actual á sucumbir á las intrigas y amaños de sus enemigos los Polaco-Carlistas.

Los políticos de café, no comprendiendo el sentido de nuestra aprobacion, estrictamente reducida á este particular, suponen que FRAY TINIEBLAS ya no es liberal, y que al contrario, *cambiando de casaca*, se decide por hacer la defensa del Ministerio.

¡Noticia que nos ha hecho reir!....

Susceptibilidad es esta de los políticos que ven bultos en donde no hay ni aun sombras, y por cierto que ha llamado nuestra atencion.

Nuestro periódico ha desplegado una bandera de guerra, que no recogerá tan fácilmente mientras los negocios de la *cosa publica* no vayan conformes con la situacion Revolucionaria creada en Julio á fuerza de sangre vertida por el pueblo español; y nuestra marcha franca, que no debió jamás inspirar recelo alguno, pudo tranquilizar á los que se han sobresallado, por no detenerse cuanto es necesario á leer nuestros números publicados.

Ni hemos cejado un punto, ni cejaremos á pesar de los conatos de persuasion que se han concebido en diferentes veces, en altas regiones, para ahogar nuestra voz y cortar el vuelo de nuestro pensamiento, que va en politica progresiva aun mas avanzado que muchos que pretenden gratuitamente suponer, y esparcen rumores de que *nos hemos convertido*.

En verdad que mucha no fue nuestra sorpresa cuando llegó hasta nosotros tan absurda version, porque en el siglo presente hemos visto tantas decepciones políticas, que casi no seria extraño que FRAY TINIEBLAS se trocara de repente en Polaco-Ruso, como puede muy bien suceder que el PADRE COBOS lance el día menos pensado el grito de Libertad por esas calles de la coronada Villa.

Con todo, y sin embargo, aunque sea este el siglo de los cambios frecuentes de casacas políticas, mas fácil será lo último que lo primero: pues si alguna vez cambiamos, que todo puede suceder, de uniforme, siempre ascenderemos, pero jamás bajaremos un escalon de la altura á que nos hemos colocado: iremos avanzando, nunca retrocediendo.

Asi lo hemos decretado en pleno Consejo: conste, pues, para los efectos á que haya lugar; y quede, pues, consignado, que consideramos de la mayor importancia la noble institucion de la Milicia Nacional, con la cual estamos tan identificados, que desde luego, y espontáneamente, nos hemos constituido en defensores de ella.

Á LA MILICIA NACIONAL.

CANTO PATRIÓTICO.

Escucha, pueblo libre, escucha este saludo que el corazon te ofrece con sincero fervor:
¡Salve! noble Milicia, de libertad escudo,
y contra los tiranos emblema de terror.

La patria te bendice, que tú eres de sus fueros antemural sagrado, invicto antemural;
porque tus deslumbrantes y bélicos aceros han quebrantado siempre la esclavitud fatal.

Intrépida falange, el pueblo en tí confia,
que sois cada patriota un ínclito adalid;
los Madrileños todos hoy ven con alegria
la hueste valerosa, orgullo de Madrid.

No hay que temer cadenas, ni horrible dictadura
si conservais, patriotas, la fraternal union:
ni hay que temer tampoco de Roma la conjura,
ni el odio ni la saña del ANGEL DE BORBON (1).

No fieis en promesas, solemnes paparruchas,
fiad solo en los bravos que empuñan el fusil,
porque hubo cien *programas* y alocuciones muchas
en humo convertidas, y en desengaño vil.

Si hubiera hombres malvados que hicieran emboscadas,
¡Milicia, pueblo libre, súbito levantad
parapetos gigantes..... soberbias barricadas,
y encima la bandera de MUERTE Ó LIBERTAD!!

(1) (Momentos de silencio, en los cuales ni el fraile ni D. Fecundo dicen una palabra.)

(1) *El Angel caido del cielo*; Luzbel: hermoso, rebelde, soberbio. CRISTINA, hermosa, rebelde, soberbia; *Angel caido del pueblo*.

ASOCIACION DRAMÁTICA.

Esta Sociedad, organizada con el fin de dar impulso á las artes y á las letras, proporcionando á la juventud estudiosa medios de lucir sus trabajos artísticos y literarios, cuenta en su seno aficionados de los mas notables en la parte musical, declamacion y coreografía, en términos de poder presentar con la mayor variedad y recreo, las funciones que se propone dar en el teatro del Instituto en los dias que determine la junta directiva.

La funcion inaugural, que se verificó el dia 7 del corriente mes de junio, dió una idea á los señores concurrentes á ella, de los brillantes medios de que ya dispone, y de los que podrá adquirirse contando con la cooperacion de los señores que deseen suscribirse.

Las suscripciones se admitirán por una ó mas funciones, y su importe se abonará en el acto de recibir los billetes de las localidades, á los precios siguientes :

Localidades.	Precios.
Palcos bajos y plateas, con cinco asientos.	24 rs.
Id. principales, con id.	20
Tres butacas.	15
Cinco asientos de delanteras de galerías ó gradas.	15
Seis asientos de centros de id. id.	14

La suscripcion se admite durante la funcion en la secretaría, establecida en las oficinas del teatro, y fuera de este acto en casa de su contador D. Elias Clariana, calle del Arenal, núm. 12, principal de la derecha.—Madrid 1.º de junio de 1855.

V.º B.º el presidente, P. A. de la J. D. el secretario,
Mendoza. Agustín Lopez.

La Seccion innaugural de la Asociacion que anteriormente anunciamos, tuvo efecto en la noche del dia 7 del corriente, con un éxito brillantísimo : no podemos menos de consignarlo; si bien las condiciones é índole de nuestro periódico, tienen que limitarse á formar de ella un juicio muy lacónico, que nos impedirá espresar con todos sus accidentes y pormenores el entusiasmo del público en ciertas escenas, dignas de consignarles algunas columnas al objeto.

Sin embargo, el Sr. Saenz Payba (D. Francisco), como aficionado, hizo esfuerzos en el drama *La Carcajada*, que á no habernos deslumbrado con su arte el célebre Valero, en esta misma pieza hasta el extremo de rogarle el público depusiera la parte de ferocidad que revelaba su accion muda, por causarle horror.

Con todo, seriamos injustos al no tributar los merecidos elogios al Sr. Payba por lo feliz que estuvo en las diferentes *carcajadas*, lanzadas con acierto y esquisita entonacion en las diferentes escenas que el drama lo requiere, si bien en nuestra opinion la Asociacion Dramática debe adoptar para en lo sucesivo piezas de menos difícil ejecucion donde solo, como ejecutado por aficionados, resalta el principal papel.

La señorita doña Carmen Escudero desempeñó con gran acierto su papel de Adela, y todos se estimularon para dar realce á la representacion.

Damos nuestro parabien á la señorita Barrejon y al señor Barbati, que cantaron el duo de tiple y baritono de la ópera *Macbeth* con marcadas señales de conocer la música, y manifestando muy regulares dotes naturales y conocimientos en el estudio de la vocalizacion.

La señorita Ramona Gallego y el jóven Garcerán, niños de 14 años, bailaron un *pas de Deux* del baile titulado *Paquita*, con una sultura admirable.

Por último, en la pieza en un acto *Los dos Amigos y el Dote* fueron muy aplaudidos la señorita doña Carmen Escudero, el Sr. D. Ignacio Solans y D. Pedro Abad.

Inauguramos á esta asociacion un buen éxito, como continúen segun han empezado.



PLAZA DE TOROS.

Primera Media corrida de Becerros Moderados.

En nuestro número anterior, publicado el dia 5 del corriente, anunciamos por carteles la primera media corrida de BECERROS MODERADOS, que tendrá lugar en la tarde de hoy Domingo, y creemos, aunque sea anticipar nuestro juicio, que será de lo bueno y lo mejor que se ha lidiado en el cerco en la presente temporada.

Ayer Sábado, al ponerse el Sol, llegaron, como ya hemos avisado, al Soto de Vicálvaro los Becerros de *Paris de Francia*, y estuvieron espuestos al numeroso concurso de gente compuesta de personas que acudió al sitio, para admirar los brios y la pujanza de los bichos.

Grande fue el alboroto que se armó en la pradera al ver al Becerro núm. 1.º, Espadon, que á pesar de hallarse en la

torada, hacia de vez en cuando ademán de embestir al primer Espada FRAY TINIEBLAS, que cumpliendo su oferta se presentó, medio vestido de Chulo, con los hábitos recogidos hasta la cintura, rico calzon de seda, color esmeralda, media y zapato, y con su correspondiente muleta en la mano izquierda y su espada en la derecha.

Tambien nos llamó la atencion al ver al Capitan TRAGA-BOMBAS, con su casaca de veterano, y encima su chupa de torero, el cual nos manifestó en *secreto reservadamente*, que habia adoptado por sistema no soltar jamás su uniforme, para no dar lugar á las malas lenguas de la Côte, que las hay muy malas, á suponer que cambiaba de casaca por quitame allá esas pajas, como el *Cándido* NO-LEDAN, como Gonzalez el Bravo, como el otro D. Leopardo-Vicálvaro-Manzanas, el de el Santo y la limosna, y el DULCE, mas dulce que la miel;

y en fin, otros que ahora hacen gran papel en la *cosa pública*; papel que cree el Veterano será en su dia de *estraxas*, como el de envolver especias, por cuya razon dice que lo tiene á mucha honra el no imitarles.

El Ex-Lego Fray Trompeta apareció como Mayoral de los Becerros, á caballo, con su garrocha y su hábito de Carmelita, que no abandona tampoco un instante, á pesar de la supresion de los Conventos, porque dice que mas vale su ropon de Fraile ex-lego, que muchas de las casacas bordadas de oro y cubiertas de placas relumbrantes, que se encasquetan *bellis nollis* ciertos ex-Ministros, para revelar la decadencia de la época actual, que refleja en sus actos y arranques de tiranía, ejercidos á la sombra de la libertad, arranques que producen PROYECTOS DE LEYES arbitrarias é inquisitoriales, con el *humanitario* fin de ordenar EL ORDEN PÚBLICO, y convertir á la MILICIA NACIONAL

en cuerpos de hombres mudos, y en contribuyentes, patriotas ricos; y en esos otros ex-Ministros que dan circulares para aumentar las filas de los *Latro-Polacos-Carlistas*, convirtiéndose en facciosos por la fuerza á todos los Curas de España; y en fin, esos otros idem de lo mismo ex-Ministros, que ganaron entorchados en tiempos de la desmoralización de la Polonia-Rusa, y cubiertos después con el manto de la Revolución de Julio, que cobija á tantos otros *Moderado-Realistas*, figuraron en primera línea en eso de los *Fomentos*, y Ferro-carriles-Salamanquinos, para mengua y baldon del sistema político, creado y conquistado á trabucazos en los días 17, 18 y 19 de Julio de 1854.

FRAY TINIEBLAS, que nunca abandona su bandera con el lema de *viva la Libertad!!* porque quiere que constantemente lea el pueblo esta palabra sacrosanta, con el fin de que no la olvide y la tenga muy presente, mientras se presentaba al público, para que se acostumbraran á verlo, medio vestido de Torero, entregó su estandarte á uno de los gra-

nujas que acudieron á presenciar la bienvenida del ganado que la empresa transportó de *Paris de Francia* para la función de esta tarde, y vimos con sorpresa que prefirió ponerlo en manos del citado granuja, y no quiso entregárselo á un Señor que tenía muy cerca y se brindó á ello, cuyo Señor llevaba un enorme pelucon y un Diccionario debajo del brazo, y un Ex como una casa encima de su proyecto de lo desamortizable.

Al tiempo de negarse FRAY TINIEBLAS á que el dicho Señor de la peluca le custodiara su bandera, según con una cara de pascua él mismo se brindó, le oímos al Fraile murmurando en voz baja decir: —«Seriais capaz de hacerla pedazos, y bastante tiene con una corona cívica que es fácil le regalen unos tontos, que dieron siempre muestras de liberales, pero que esta vez tocan el violon, porque ya no es lo que era.»

Hé aquí los nombres de los bichos y su reseña, con el precio de las localidades, por si alguna persona ha tenido el descuido de no leer nuestro número anterior, del día 5 del corriente:

Se lidiarán á gusto del público liberal, SEIS BECERROS de la muy des-acreditada ganadería de la PERRA DOGA Italiana de Nápoles, sin divisas (porque no las merecen), cuyos nombres y reseñas son las siguientes:

BE CERROS.	NOMBRES.	RESEÑA.
1.º	Espadon.	Castaño, bragado, cornialto, con peluca.
2.º	Condesito.	Rubio, cornilantero, estafador, marrajo.
3.º	Crist.	Pelicana, bien armada, muy ladina. (Se advierte que este tercer Becerro, es Becerra.)
4.º	Cobos.	Cárdeno, con capucha, cornibajo, traidor.
5.º	El Cándido.	Berrendo en colorado, cornituerto, tonto.
6.º	Franchikoff.	Negro, corniaguado, romano, traicionero.

LIDIADORES.

Picadores. Juan EL TRIBUNO y José Las Novedades, con otros tres mas por el estilo de reserva; y en el caso de inutilizarse (lo cual no es fácil) todos cinco, saldrá un escuadron de lanceros de la Milicia Nacional á dar fin á la función en toda forma.
Espadas. El escribiente público FRAY TINIEBLAS (alias Revolucionario de Julio); y el Ex-lego Carmelita FRAY TROMPETA (Telegrafista) sobresaliente y de gran renombre en lo tocante á la electricidad de la cosa pública.
1.º Banderillero. El Capitan TRAGA-BOMBAS, á cargo de quien estará la cuadrilla de banderilleros. En obsequio de los beneficiados, saldrá tambien á poner banderillas PERO-GRULLO (voluntariamente).

	Precios con rebaja.	Sol.	Sol y sombra.	Sombra
TENDIDOS....	Barreras y Tabloncillos.	á los Polacos-Rusos.. 20 rs..	al Pueblo..... gratis..	á los Milicianos Nacionales de valde.
	Asientos sin número....	á los Conservadores.. 15 rs..	á los Progresistas gratis.....	al Ejército de valde.
GRADAS.....	Delanteras y tabloncillos.	á los Puritanos..... 30 rs..	á los Demócratas 2 rs.	á los Periodistas de valde.
	Centros.....	á los Apostólicos..... 25 rs..	á los Contribuyentes dos veces gratis....	á los Rusos 40 rs.
ANDANADAS.	Delanteras y tabloncillos.	á los Carlistas 60 rs..	á los Empleados 40 rs.	á los deportados á Filipinas de valde.
	Centros.....	á los Banqueros..... 80 rs..	á los Vicalvarinos 200 reales.....	á las Potencias aliadas de valde.
PREFERENCIA	Palcos con diez asientos.	á los Marqueses..... 200 rs.	á los Ministros 300 rs.	á las huérfanas y viudas de valde.
	Meseta del toril.....	á los Diputados 1.ª fila 20 rs..	á sus electores gratis.	á los Santones 94 rs.

LA CORRIDA EMPIEZA A LAS CINCO

(para que haya lugar de torcearlos bien á gusto.)

BOLA DE A FOLIO.

AL PUEBLO SOBERANO,

(y á quien mas convenga.)

En un CAFE de los mas concurridos de esta córte, en donde la política es el *plus-café* de los concurrentes, y bajo cuyo local se vaticinan, á veces con acierto, todas las crisis Ministeriales, y el porvenir de la marcha administrativa de las

naciones, se hallaba FRAY TINIEBLAS, sentado al rededor de una mesa con varios amigos suyos Diputados y escritores públicos, hace pocas noches; y como naturalmente la época es propósito, se ocupaban todos de las facciones de Aragon y demas provincias, y de las crisis ministeriales etc., etc., que están tan en boga.

Como incidentalmente, uno de los Di-

putados, preguntó á nuestra Reverenda persona «si habiamos leído el *proyecto de ley* presentado en broma al Congreso Nacional para esterminar á los Latro-Polacos-Carlistas, que apareció en el periódico FRAY TINIEBLAS del día 5 del corriente.»

Nosotros le contestamos, *que nó*, á pesar de que estábamos suscritos.

Es de advertir que nuestra Reverencia guarda el incógnito, y aquellos amigos con quienes tomaba café, ignoraban que fuéramos el mismo Fraile en persona.

Hasta aqui no hay nada de particular; pero una vez sacado en aquella reunion á relucir nuestro nombre, hubo quien aseguró que conocia personalmente á FRAY TINIEBLAS, al Capitan TRAGA-BOMBAS, y al Ex-lego Carmelita FRAY TROMPETA.

Fingiendo curiosidad nuestra Reverencia, y disimulando el aturdimiento que nos causara aquella palabra subversiva para nosotros, preguntamos quiénes eran los que escribian en ese periódico.

Es cosa muy sabida, nos contestaron; en el Salon de conferencias del Congreso, en todos los círculos de los literatos y escritores públicos, se habla, y se sabe de positivo que Wenceslao Ayguals de Izco, Eguilaz y Chau son los que bajo sus respectivos pseudónimos lo redactan.

«Podrá ser (contestó Fray Tinieblas), pero no tengo ninguna noticia, ni he tratado jamás de inquirirla.»

Y como ya van dos veces que han llegado á nuestros oídos estos tres nombres juntos, indicando siempre lo mismo, no siendo esto cierto, como no lo es, por mas que nos honren dichos nombres sobre manera, cúmplenos manifestar que todo el que tal piense, está padeciendo un error.

FRAY TINIERLAS y sus compañeros no se duelen porque circule esta version; pero siendo supuesta, tienen un deber, como lo hacen, en no dejarla circular, rogando á quien quiera convencerse de la verdad, que se acerque á la Administracion de nuestro periódico, en donde siempre que para un asunto de interes concerniente á la Redaccion del mismo, necesitan ver al Fraile, lo verán, si asi lo decreta su Reverencia.

EL ENTIERRO DEL PARTIDO MODERADO.

II SOMBRAS Y MAS SOMBRAS!!....

¿Ha muerto ese partido tan grande y tan robusto, y tan rico como era?

¡No!!... contesta el Cándido Nocedal.

¡Si!! replica FRAY TINIEBLAS—que lo han partido por el espinazo.

—Pues que lo entierren: grita el capitán Traga-Bombas.)

Gori, Gori, de profundis clamabis—son tus intentos,—no tires, pues, de la cuerda—que sopla el viento.....

Y tiró tanto San Luis y compinches del cordel con que ataba las manos á los liberales, que se quebró la sogá por lo mas delgado, puesto que San Luis era lo mas delgado, ó la parte mas flaca de sus camaradas.

Siempre en España fue lo mismo; así que, rota la sogá, que servia de esposas á los liberales, libres ya sus manos, quisieron probar si tenían fuerza, y se vió palpablemente que la tuvieron, de sobra, para echarlo todo á rodar y no dejar titere con cabeza, segun cartas recibidas con fecha 17, 18 y 19 de Julio de 1854.

VICALVARO, MANZANARES; esa es la tumba de los Condes Luises, los Duques Valencianos, y las Duquesas Italianas de Nápoles.

Bajo la fúnebre losa cubierta con el paño negro de la vergüenza, yacen sepultadas las sombras de todos los Moderados, mandrines que hicieron pesca á río revuelto en la cosa pública, y ese es el entierro que hoy van á presenciar los Milicianos Nacionales de España; el entierro de las sombras del partido Moderado, para que no quede ni rastro, ni aun sombra de sus iniquidades políticas.

Ved ahí los cadáveres difuntos de esas pálidas sombras, muertas á mano airada por la sombra de la matrona de las libertades de España; efectivamente, no ha muerto el partido Moderado, como dijo muy bien, ó muy mal, el último soldado de ese Batallón (tropa de bandoleros políticos), el Cándido Nocedal, en aquella famosa sesion de la Constituyente, que hizo tanto daño á los suyos, como bien se propuso hacer su caudillo Cándido, único defensor, diciendo aquello, aquello..... de..... No ha muerto el partido Moderado.

No han muerto en verdad sus principios; pero ha muerto su sombra, que era la sombra del autócrata Emperador Nicolás, y la sombra del sabio y valiente Rey (de bastos) D. Carlos V de Borbon.

Por esto, junto á las sombras de estos dos Reyes, damos sepultura á la sombra del partido Moderado; y aunque la tierra les sea leve, al fin quedaron sin sombra, porque no quedó rastro ni sombra de ninguno de ellos.

Apenas cruzan las sombras de los Moderados para ir á desempeñar sus cargos públicos por las antecámaras que conducen á las oficinas del Estado, se levantan humildes y taciturnas las sombras de los liberales que combatieron la tiranía en las barricadas de Julio, y se asombran de que pase lo que está pasando.

Es decir, que estos, aniquilados por la miseria, y sin pan quizás con que alimentar sus taladrados cuerpos por el plomo del enemigo, contemplan las sombras de los otros, que lucidas y ahitas comen á dos carrillos á la sombra de la sombra de la libertad, que asombrada como sus hijos predilectos, se cubre con el velo del pudor, del Padre Cobos, porque así lo dicta su severa razón toda escandalizada, aguardando tiempos más bonancibles para salir á la calle sin emor de ser escarnecida, por la sombra de la revolucion, que anda á caza de la

tal Matrona para echarle en cara su apatía, su inercia é imperturbable aquiescencia.

Relegada ya al olvido la sombra de la libertad, han dispuesto el Reverendo y el Veterano, dar sepultura á las sombras del partido Moderado en masa, por ver si esos cuantos ciertos de sombras que vagan por las oficinas de la cosa pública, se asustan é intimidan, y se largan con la música á otra parte; y puesto que sombras tan desvergonzadas jamas las hemos visto, veamos si enterrando hasta la sombra de ese partido, dejan libre el horizonte para que respiren otro aire mas consolador, las otras sombras, que fusil en mano y bandera desplegada por los vientos, se lanzaron al combate á pecho descubierto, esperando ser recompensados por la cosa pública.

¿Qué haceis en esas mazmorras turroneas, sombras del asombrado partido Moderado, que no echais á correr, ya que el Gobierno no acaba de una vez con vosotros?.....

¡No os dá vergüenza de servir bajo la dominación de los Santones del Progreso!

Aquiles fue muerto por Páris, que le hirió en el talon de un flechazo, siendo el único paraje por donde era mortal.—Apolo guiando la flecha, le quemó despues de muerto (1).

El Conde de San Luis hirió al Cacique de los Moderados, Espadon, parodiando su papel de Presidente del Consejo de Ministros, y escitando la envidia del Sr. Feudal, le dió muerte moral por el único flanco donde era asequible guillotinar la reputacion del exclusivo para el poder, y sin saberlo ni soñarlo, porque soñaba solo en los placeres de la ostentacion y del lujo, dió muerte á la sombra de su partido.

Hé aqui por qué le damos sepultura, y convidamos á los Milicianos Nacionales y demas hombres libres al entierro del partido Moderado.

«Los Progresistas son como la luz de una lámpara que está agonizando: dá mas sombra que luz: murió ya ese partido.....»

Así dijo el célebre Moderado-Polaco Ex-Ministro Collantes (D. Agustín Esteban) en una sesion de Cortes.

¡Y no murió!

Tanta vida fue teniendo, que mató á su contrario dos años despues de la profecía que hizo el Excmo. Compinche del Conde de San Luis en pleno Parlamento, profeta, horóscopo ó vaticinio que dió fiasco, saliéndole lo de la criada respondona, pues que se acabó como el Rosario de la Aurora, á farolazos.

Hoy ya no existe, Deus volente, el partido del sable y de las deportaciones, ni volverá á existir, teniendo como tiene en su poder el pueblo Español la sarten por el mungo; es decir, estando, como lo están, armados de fusiles 260,000 ciudadanos libres, que tienen honor y delicadeza, y brios para defender á sangre y fuego la libertad de España.

Por todo lo espuesto, y mas que sabe FRAY TINIEBLAS, que se lo calla hoy para decirlo á su tiempo oportuno, pues está esperando tiempos mas bonancibles para darlo á luz, no tiene inconveniente en decir, como asegura, siguiendo los impulsos de su corazon, que ha muerto el partido Moderado para no resucitar jamás, haciendo migas por esta vez, tan solo, con el Sr. D. Leopardo Manzanares, y ligando á él su opinion, que es la misma que emitió su excelentísima personalidad de la Guerra, en la sesion de la Asamblea el dia 10 del mes de

(1) Pero el Conde no hizo lo que Apolo, entregando á las llamas el cuerpo de su partido, como Apolo hizo que fuera presa de ellas el de Aquiles.

¡Qué lástima!!.....que no hubiera hecho lo mismo el Conde con el Duque Valenciano y la Duquesa Italiana, y entonces..... en paz para siempre.

Abril del presente: S. E. dijo «que había muerto el partido Moderado.»

El Cándido Nocedal dijo que estaba vivo: eso que se lo cuente á EL PADRE COBOS.

En vista de lo que, gritan y gritarán por esos mundos de Dios, agarrados del brazo, FRAY TINIEBLAS y D. Leopardo Manzanares (sin que se les permita hacerlo mas que por esta sola y única vez), «que el partido Moderado ha muerto para siempre, mientras la Milicia Nacional sea una tropa neta de liberales y hombres buenos, y mientras con su péñola ésta Reverenda persona dé la señal de Alerta, en caso de peligro, en su papellito nuevo que acaba de salir ahora.»

Y para que no se corrompa el cadáver del difunto partido Moderado, y con el mal olor infeste á los patriotas Santones Progresistas, ha dispuesto el Capitán Traga-Bombas, de acuerdo con el Capuchino Tinieblas, que se entierre; y para que éste fúnebre acto se verifique con la mortuoria pompa y solemnidad que se merece este Personaje, pasará á los Excmos. Ministros, notabilidades de la Corte, Milicia Nacional, cuerpos diplomáticos y tropas del ejército de la guarnicion, papeletas de convite para que se sirvan asistir á los funestos funerales, la cual ha podido obtener litografía (porque no hay un cuarto en la ex-Tesorería del ex-Pascuallet et Catalan)—como la muestra.



EL EXCMO. SR. DON PARTIDO MODERADO, ha fallecido en las gloriosas jornadas de los días 17, 18 y 19 de julio del año de 1854.



La Viuda del Rey D. Fernando VII (Q. E. P. D.), los hijos (que no son pocos), demas parientes (que son muchos), **El Padre Cobos**, albaceas y amigos (perdone V. por Dios) que le quedan, suplican á usted se sirva encomendarlo al **Todo-Poderoso**, ó al Diabolo; que la misma cuenta le saldrá; y asistir á sus funerales que tendrán lugar mañana en la Iglesia parroquial de **San Luis**.....

El Duelo se despide á trancazos por FRAY TINIEBLAS, y el veterano TRAGA-BOMBAS.

Excmo. Sr. D. Leopardo Vicalvaro Manzanares.

AL DUQUE DE LA VICTORIA.

En el número anterior ofrecimos dar cabida en nuestras columnas á la esposicion que la benemérita Milicia Nacional de Córdoba había dirigido al Presidente del Gabinete, con motivo del alzamiento que tuvo lugar en Aragon de las partidas de Latro-Polacos-Carlistas.

Hé aqui su contenido :

EXCMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA,

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Las noticias oficiales transmitidas por los periódicos de la Corte, concernientes al alzamiento en favor de Carlos VI, ocurrido en los campos de Calatayud, por una partida de hombres insensatos; la

vergonzosa y vituperable desercion de tres secciones de caballería que, con olvido de sus militares deberes se han atrevido á manchar el honroso uniforme con que la Patria les hiciera distinguir, á presencia de la inmortal ciudad de Zaragoza, y las voces del alarmante eco que por todas partes cunden de que los enemigos de la libertad trabajan sin tregua ni descanso para destruir el Trono Constitucional de Isabel II, y para obrar una reaccion en pró de los absurdos principios políticos que constituyen la completa abominacion del pueblo español, mueven hoy á la Milicia Nacional de ambas armas de la ciudad de Córdoba á ofrecer á V. E. y al Gobierno, á cuyo frente se encuentra, la cooperacion mas franca, el mas decidido apoyo, la mas ingénua simpatía.

Ahora que la nacion se halla, segun se deja entrever, espuesta á ser conmovida, á sufrir los rudos ataques de alguno de sus hijos de intencion bastarda, y á experimentar quizá las terribles consecuencias de una guerra civil, ilegal, desastrosa y sangrienta, ahora es cuando la fuerza ciudadana cumple con mayor gusto, con mas extraordinario afan las obligaciones todas que le imprime la severidad de su mision. V. E., Excmo. Sr., el Gobierno supremo, las Córtes Constituyentes, la Patria, en una palabra, tienen en la honrada Milicia Nacional de Córdoba uno de esos baluartes inespugnables, que cuando no pueda oponer una tenaz resistencia con las armas, porque de ellas carece casi en totalidad, dará á comprender que hay aun en el pecho español corazones henchidos de bravura, imagines ardientes, fé y esperanza de un porvenir tranquilo de ventura y libertad.

A V. E., Excmo. Sr., que es general de los combates y las glorias, se dirige en este momento la Milicia Ciudadana. Su sentimiento de adhesion, de simpatía y de firme y leal apoyo, es la expresion mas ingénua de sus constantes deseos de orden; es la mas elocuente prueba, el testimonio mas irrecusable de que su anhelo consiste en contemplar salvados y puestos en práctica todos y cada uno de los principios que constituyen la creencia política del verdadero partido liberal.

Dignese, pues, V. E. aceptar esta manifestacion, que es hija de los sentimientos mas arraigados del alma, y sirvase tambien ponerla en conocimiento del Gobierno, á cuyo frente se encuentra, dispensando ante todo á la Milicia Nacional de Córdoba por esta su representacion en cuerpo, en gracia del laudable, del importante fin á que se dirige.

¡Que el cielo guarde muchos años al vencedor de Luchana y de Morella, al pacificador de España!

Córdoba 23 de Mayo de 1855.

Excmo. Sr. (Siguen 140 firmas.)

FRAY TINIEBLAS AL PÚBLICO.

El Tribunal de honor de la Prensa, estralimiándose de sus peculiares atribuciones, ha lanzado una especie de *escomunion* ridícula á nuestro periódico, apoyada en un motivo injusto, en un jui-

cio arbitrario y erróneo, que debemos rechazar con toda la energia de nuestro independiente carácter.

¡Unos versos! ¡Admírese el público! ¡Unos versos, que hace años vieron la luz en *La Linterna Mágica*, periódico del Sr. Ayguals de Izco, durante la *dominacion Moderada*; aquellos versos de fray Tibúlo, que á nadie escandalizaron, conocidos de todos los hombres de buen humor; aquella *Letrilla* que es preciso violente un juicio malicioso para cambiar su significado, alterando chavacamente su construccion; aquella *Letrilla* inofensiva, copiada por su Autor, poeta satírico de celebridad, y traída á la redaccion de FRAY TINIEBLAS, fue entre otros originales á la imprenta, sin que el confeccionador del número se apercibiese de que podría herir la susceptibilidad de nadie en una época de progreso, asi al menos se pregonaba, en un tiempo de despreocupacion admirable, de producciones *picantísimas* en los teatros, en la prensa, y en multitud de obras y folletos!!!

El tribunal de honor, guiado, sin duda, de *rectas y nobles intenciones*, ha incurrido en mongiles y mal fundados escrúpulos.

Facilísimo nos fuera reproducir composiciones muy *alegres*, hoy se dirán de mal género, publicadas en tiempo de San Luis, de Narvaez, de Bravo Murillo, de Gonzalez Bravo, y de los Arrazolas, Cea Bermudez, Calomardes, Duques de San Carlos, Florida Blanca, Marqués de la Ensenada.... y en fin, en tiempos de los Reyes mas tiránicos, de la mas crasa ignorancia, del despotismo sanguinario y horrible del Santo Oficio.

El Tribunal de honor de la Prensa procedió con censurable ligereza, puesto que no hay tribunal en el mundo, por arbitrario que sea, que no llame al quien juzgue reo, para oír sus descargos, para hacer alarde de rectitud y de justicia.

Los redactores de FRAY TINIEBLAS, que tienen dicho *no ocultan su rostro* al que los busque, sea para lo que fuere, hubieran acudido á la mas insignificante indicacion del Tribunal, y no se habria producido un acto de insigne rigor, pues no parece sino que se ha tratado de acorrallar á una fiera, sentando un precedente funesto, funestísimo, que puede tener en el porvenir lamentables consecuencias.

¿Quién ha dado facultades al Tribunal de la Prensa para lanzar una acusacion que pudiera ir mas allá de los límites de todo lo justo, de lo conveniente, y hasta degenerar en inhumano é irreligioso?

¿No saben los Autores del *anatema*, que el Fiscal, de un modo positivo, nos ha denunciado en virtud de su intempestiva y quijotesca resolucion? ¿Y no saben que el *vulgo* y los mal intencionados podrian injuriarles llamándoles *delatores*?

En la época de Felipe II citaban los frailes, á cuyo cargo estaba la *censura* de las obras, á los autores de estas, ó les espedian un correspondiente aviso para su inteligencia, á pesar de su oscuridad y fanatismo y de ser autorizados en toda forma y al tenor de las prescripciones tiránicas de aquella clase de gobierno. Además, ni aun los reos de la Inquisicion se condenaban *sin oírlos*, escudando los verdugos sus bárbaras iniquidades con el apar-

to y gravedad que exigian sus repugnantes y maldecidas leyes.

Debemos confesar que nos hallamos en plena *anarquía*, y que un *Tribunal*, tenedlo muy presente, nos traerá otros Tribunales, y otras escomuniones, y otros anatemas, y quizá otras crueldades y conflictos.

Deberán recordar los que se han constituido en *vela* y custodios de la honra periodística, el noble proceder que siempre se ha usado, y á este fin, podríamos citar un suceso de EL FARO, en el que se hallaba el Director actual de *La Epoca*, quien unido al Sr. Campoamor, se personó en las Redacciones de los periódicos progresistas: nosotros por casualidad nos encontrábamos en la de EL ECO DEL COMERCIO, y la prudente *reserva* de los escritores liberales, asi como la hidalguía y valor del Sr. TASSARA, pudieron librar á los Faristas de una humillante derrota.

Por otra parte, es muy sencillo sorprender la buena fé de los escritores por medio de artículos, que no estén ajustados á los principios de sus periódicos.

Hé aqui algunos hechos:

EL ESPECTADOR cuando en 1847 publicó su célebre y ruidosa *Ultima hora*.

LA LIBERTAD por su artículo «*La Cenicienta*» Un artículo de toros en EL CLAMOR PÚBLICO, que produjo el famoso viage en Calesa.

LA EPOCA, por un suelto relativo á una sociedad anónima.

LA ESPAÑA, por una expresion indecorosa, indecorosísima.

LA GACETA, por una frase revolucionaria.

Y otros, que publicaremos oportuna y estensamente, para probar que se ha procedido contra FRAY TINIEBLAS con escesiva é inmotivada injusticia.

EL TIO BARTOLO Y EL TIO COLÁS.

Nuevo Ministerio.

(Historia de unos sucesos recientes que han sucedido hace poco, en la gran corte de la cosa pública.)

Poco afecto FRAY TINIEBLAS á la bulla, y por no escandalizarse su Reverencia al contemplar tanto lujo como se presenta en el día del Corpus en las calles de Madrid, lujo que se duda y es problemático de dónde sale, siendo así que la miseria pública tanto se decanta, quiso y determinó meterse en un tren, con el objeto de pasar ese día en Aranjuez.

Efectivamente, solitario, y sin decirle una palabra de aquel su pensamiento de viaje á su compañero TRAGA-BOMBAS, se encaminó á la puerta de Atocha, y tomando la senda que guia al Ferrocarril, llegó su Reverencia tan á tiempo, que tocaban en aquel instante el silbato en señal de arrancar, lo cual puso en movimiento al Reverendo y... zás... por una ventanilla se zambulló en un Wagon de tercera clase.

Como las máquinas se estacionan cuando quieren, porque están mas desordenadas que la *cosa pública*, se estacionó cuando le pareció conveniente al carbon de piedra, y sin saber cómo ni por qué hizo alto el tren.

El tío Bartolo y el tío Colás, pardillos de Valdemoro, aprovechando la parada, emprendieron su conversacion de política en los términos siguientes:

—Compadre Colás, ¿qué sabe V. de noticias plúblicas?

—Ni una palabra (le contestó el tío Bartolo).

—¿Luego no ha leído V. la *Gaceta* de hoy?

—Compañero, me estorba lo negro, porque no he dependido en mi vida á leer.

—Pues oiga V. los nombres del nuevo Ministerio.

—¡Del nuevo Ministerio!... ¿pues qué cayó el viejo?

—Si señor; chilon, y oiga V.

Presidente, Espartero sin cartera.

De la Guerra, O'Donnell.

De Fomento, Alfonso Martínez.

De Marina, Santa Cruz.

De Gobernacion, Huelves.

De Hacienda, Bruil.

De Estado, Zabala.

De Gracia y Justicia, Fuente Andrés.

—¿Ha entendido V?

—Si señor, tío Bartolo.

—¿Y qué le parece á V. este tinglao?

—*Mu mal*..... compadre: la cosa va mu mal.

—¿Mas por qué tiene V. esa opinion?

—Mire V., compadre, seamos claros y sin *desplomacia* ni cosa por el estilo: ¿quiere saber lo que me parecen esos *Ministros*?... pues bien, busque V. en ese papel público de un Fraile, unas coplas que hablan de *perros* y lea V. en alta voz.

—Diga V., compadre Colás, ¿tratan tambien esas coplas de *collares* y de....

—Si señor, *justítamente*.

—Pues óigame V.

Es claro, ¿quién lo duda?....

es la gente del Progreso

una gente de gran seso,

y por lo mismo se—suda.....

jamás de opiniones muda,

y así gritan á millares

al ver sus torpes azares

al ver sus profundos yerros,

estos son los mismos perros

con diferentes collares.

FRAY TINIEBLAS no pudo oír mas, porque volvió á sonar el silbato en señal de marcha, y el tren, despues de mil tropiezos, llegó á Aranjuez, y no tiene su Reverencia por hoy otra cosa que decir, hasta que se descubra mas el horizonte de la *cosa pública*.

LA CONSTITUYENTE.

Orden general de la Plaza.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

Muchos cataclismos políticos van produciendo los Mandarines de la *cosa pública* con sus desacertados acuerdos aprobados en pleno consejo.

Desde que no tomamos la pluma para trazar las batallas de la Constituyente, se han sucedido diferentes borrascas que lijeramente relataremos.

Los Ex-ministros Santa Cruz, Lujan, Madoz, Luzuriaga y Aguirre, hace tanto tiempo en desacuerdo de la opinion pública, de la Asamblea y de la prensa de todos los matices políticos, han producido varios conflictos por sus torcidas y contramarchas políticas.

El último de estos, el del decreto de la *Milicia Nacional*, decreto inconveniente á todas luces, decreto que le produjo á su autor el pago merecido, hizo que los comandantes de casi todos los batallones, ó sean veinte de los treinta que están formados, presentaran su renuncia, é hizo que el Ayuntamiento de Madrid, se presentara al Duque de la Victoria pidiendo se retirase el citado proyecto, presentado á la Asamblea por el Ministro de la Gobernacion.

La solucion de este ú otros pasos que se dieron por el Ayuntamiento y por los diputados de la Constituyente, formalizó la crisis, que ha dado por resultado un Ministerio, al que FRAY TINIEBLAS muy formalmente le augura pocos días de vida, quizás muy pocos, poquitos de existencia, porque ha subido al poder mediante un arranque de debilidad del jefe del Gabinete, que es un mal precedente, y porque no ha sido saludado ni por la Asamblea ni por la prensa, aceptándolo.

Por lo que FRAY TINIEBLAS, unido á sus compañeros, de *oficio en sesion extraordinaria*, á la moderna usanza del TRIBUNAL DE HONOR DE LA PRENSA, ha declarado:

Vistos unos versos que bajo el titulo de Solicitud.....

¡Baya una distraccion imperdonable la nuestra!!!!.....

¡Pues no íbamos á empezar nuestros *considerandos*, del mismo modo que el TRIBUNAL DE LA PRENSA ha encabezado su terrible ex-comunion contra el pobre y humilde FRAY TINIEBLAS y el Capitan retirado TRAGA-BOMBAS, tratándose de una cuestion de si es ó no es oportuna la formacion del nuevo Ministerio!.....

¡Vamos, se nos ha ido la chaveta!....

Y no es estraño: acorralados como una fiera por todos los periódicos de la muy noble (1) Villa y Corte de Madrid, por el Fiscal de Imprenta que nos ha denunciado, y por el Jurado que declara *haber lugar* á formacion de causa, por los versos en cuestion que copiamos de LA LINTERNA MÁJICA, periódico publicado en 1850 por Ayguals de Izco, estamos casi mas aturridos, que aturrido estaba el Ministerio de Sartorius cuando aquello de la *gran quema Nacional*, allá en Julio.

Y á propósito de quema:—El dia menos pensado estoy viendo que el TRIBUNAL DE LA PRENSA decreta que se nos *queme en efígie*, como hacia allá en los tiempos de Felipe II el TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION, con el pobre Antonio Perez.

¡FRAY TINIEBLAS y Antonio Perez víctimas de las llamas (en efígie), el último en tiempo de Inquisidores y el primero en tiempos de LIBERTAD y de *ámplia Libertad*!.....

¡Pobrecitos!....

En fin, sigamos con eso de la Constituyente, que nada de comun tiene la cuestion de la Constituyente con el *acuerdo* de ese Tribunal omnipotente lanzado contra un humi de Fraile que salió inofensivo á la palestra, ó á la arena periodística (como diria el Sr. Pareja y Alarcon, escribiente público de fama y reputacion), ni nada de comun tiene tampoco el TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO con el *cumun* del TRIBUNAL DE HONOR DE LA PRENSA.

Deciamos que FRAY TINIEBLAS, unido á sus compañeros en sesion extraordinaria, declara anti-Parlamentarios á los nuevos Ministros, en uso de su derecho como *escribiente público*.

Y nada mas, que no es poco.

(1) Esta palabra no corresponde á los periódicos, sino á la villa de Madrid.

ULTIMO MOMENTO

de la última hora terrible y fatal.

IMPORTANTISIMO.

Anoche hubo gran baile en la Redaccion de EL PADRE COBOS, iluminando sus salones y colgándolos de terciopelo color azul *Cristina*, al que entre otras *notabilidades* políticas vimos.

Al Sr. Nocedal.

Al Sr. Moreno, Director de *El Parlamento*

Y maestro de baile de la PERRA DOGA Italiana de Nápoles.

Al Director de *El Diario Español*, señor Rancés.

Al Idem de *La Fé*, Sr. Caballero.

Al Idem de *La Nacion*, Sr. Carballo.

Al Idem de *Las Novedades*, Sr. Fernandez de los Rios.

Al Idem de *La Iberia*, Sr. Calvo Asensio.

Dicen que estos últimos cinco señores, forman este mes por turno el TRIBUNAL DE HONOR DE LA PRENSA.

Deseamos que llegue pronto el mes de julio, para estar *asegurados de incendio*, y de acuerdos fulminantes lanzados por el referido Tribunal.

Parece que este baile tuvo por objeto celebrar en toda forma el triunfo que han logrado los señores que produjeron el acuerdo en cuestion, y la denuncia del Fiscal, como consecuencia inmediata de este ex-habrueto periodístico, cien veces inaudito.

¡MAS IMPORTANTE AUN!....

«Se asegura por Madrid, que le han asegurado á FRAY TINIEBLAS», que el Director de *El Faro Nacional*, Sr. Pareja y Alarcon, es el que ha escitado el *celo* del TRIBUNAL DE HONOR DE LA PRENSA, contra los versos de Fray Tibúlo.

Le agradecemos *extraordinariamente* tan caballeroso *alarde de simpatía*.

MADRID.—Imprenta de FRAY TINIEBLAS,
á cargo de D. Miguel Aduain, *Editor responsable*.
calle de Valverde, núm. 55, cuarto hojo.

FRAY TINIEBLAS AL PÚBLICO.

Sobre el Tribunal de honor de la Prensa.

(En el número de mañana, 10 del corriente, publicamos otro artículo con citas históricas referente al mismo asunto.)

En el número 7 de nuestro periódico, correspondiente al 4.º de junio, aparecieron unos versos bajo el epígrafe de «*A buen tiempo solicitud*,» que remitieron á esta redacción copiados del número 16 de LA LINTERNA MÁGICA, periódico satírico que publicaba el señor Ayguals de Izo el año de 1850.

El Tribunal de honor de la Prensa, con fecha 4 del mismo, publicó un acuerdo conde- nando arbitrariamente los espresados versos.

En atención á este injusto proceder, los Redactores de FRAY TINIEBLAS dirigieron á todos los periódicos de esta Corte una carta en la que rechazaron de una manera digna y templada el fallo inconveniente del Tribunal.

Deseosos de esclarecer los hechos ante el mismo Tribunal, á pesar de no admitir las facultades que contra la ley se abroga, remitieron otra carta á los periódicos con fecha de ayer, copia de la que se remitió á los Directores de los que componían el referido Tribunal, para que se convocase á sesión extraordinaria, y fueran llamados como escritores y caballeros los Redactores de FRAY TINIEBLAS, en el término preciso de veinte y cuatro horas, á fin de que revocasen su acuerdo.

No habiendo tenido efecto su recta intención, en uso de su derecho indisputable, publican hoy, pasado el término que se les concedió, lo siguiente:

«Los Redactores del periódico FRAY TINIEBLAS, un tanto repuestos de la sorpresa que pudo causarles el terrible acuerdo fulminado contra el periódico que publican, por el Tribunal de honor de la Prensa, unánimes y conformes, al considerar el desfavorable efecto que habrá producido en el ánimo del público la declaración del referido Tribunal, que han trascrito á sus columnas todos los periódicos de la Corte, deciden por medio de esta manifestación, sin perjuicio del giro que en uso de su derecho precisan darle á este asunto, reivindicar su honor ultrajado, esponiendo á la consideración de los lectores las razones que aducen en

su favor, para desvirtuar el mal concepto que hayan formado en virtud de la ofensa que se les ha inferido en la forma ya indicada.

Acaso no habrá una persona en la Corte que no sepa lo mal tratados que hemos sido por los señores que componen ese Tribunal de la Prensa, de una manera que ha infamado nuestra honra, y de un modo indigno, mancillando la reputación de escritores de moralidad, de caballeros, y de personas bien educadas.

Nosotros, al ver que se escluye de la comunión periodística en el citado acuerdo al que redactamos con el título de FRAY TINIEBLAS, creemos, que como consecuencia legítima, va envuelta en esta declaración la idea de que sus Redactores son al propio tiempo indignos de pertenecer á la clase de escritores públicos.

Esto es lo que tácita y lógicamente se deduce; pues bien, declaramos que es incompetente, ilegal, injusto y arbitrario, ese Tribunal que se irroga facultades que no se le han conferido.

¿Quiénes son esos señores, y con qué derecho pueden lanzarnos del gremio de los escritores, por la sola circunstancia de conceptuar propensos á maliciosas retenciones unos versos que bajo el título de «*Solicitud con mas de 1,834 metáforas*» hemos publicado en nuestro periódico, violentando la construcción, el sentido, la forma cardinal de ortografía y de gramática, y todas las reglas de la poesía, observando que se sobreentienden en los referidos versos, consonantes que no están en armonía con la moral ni la decencia pública?.....

¿No han podido traslucir esos Miembros del Tribunal, tan moralizadores de la sociedad, que al indicar nosotros en nuestro comunicado inserto en los periódicos de ayer, «que los versos en cuestión eran extraños á los Redactores de FRAY TINIEBLAS,» lo declarábamos así, por estar ya publicados el año de 1850 en el periódico LA LINTERNA MÁGICA, y puestos en Música para piano por el Maestro el señor Iradier con la misma letrilla?

¿Por qué razón los Directores de los periódicos, erigidos en Tribunal de la Prensa, que han producido tan extraordinario é inaudito acuerdo, llamando la atención de todo el público de Madrid y las Provincias, incitan además al Ministerio fiscal, que de suyo harto duro es en ocasiones, ejercerlo para que denuncie nuestro periódico, prejuzgando además la sentencia del jurado con sus calificaciones gratuitas, formadas bajo la impresión de la lectura maliciosa de la referida composición en verso?.....

¿No es ilegal, injusto, inconveniente, y no revela una intención poco favorable hácia ellos mismos, este incalificable proceder?.....

¿Y no hubiera sido mas lícito, mas decoroso, mas conforme á justicia, mas legal, y mas noble sobre todo, el haberse conformado ese Tribunal con juzgar á su manera los grados de moralidad ó inmoralidad que pudieran contener los citados versos, sin necesidad de proceder á escluirnos de la condición inherente que reunimos de escritores públicos y caballeros, tanto por lo menos como ellos, y sin confundirse con los que por oficio bajo é inícuo se convierten en delatores de sus hermanos, porque delatarnos ha sido el escitar el ánimo del Fiscal de Imprenta?.....

Ya lo han conseguido: el Tribunal de la Prensa, con su acuerdo y su improcedente declaración, y su celo hácia

la moral pública, ha logrado que denuncien el periódico FRAY TINIEBLAS, por el enorme delito de haber insertado en sus columnas una composición en verso que publicó *La Linterna Mágica* hace cinco años.

Ahora es preciso que sepa el público el por qué, sino estamos equivocados en nuestra creencia, los Sres. que componen ese Tribunal se han ensañado con FRAY TINIEBLAS.

El Director de *La Fé*, periódico realista puro, por cuya condición política, distante con mucho de nuestras opiniones, hemos desplegado contra él una guerra sin tregua; este Director es uno de los que suscriben el acuerdo.

El de *La Nación*, ministerial, á quien hemos combatido, llevados de nuestro carácter en política de independientes, también es otro de los que lo han suscrito.

El de *El Diario Español*, moderado entusiasta de sus ideas puritanas, con quien nos hemos puesto de frente, provocados por él, es otro de los suscritores del acuerdo.

El de *La Iberia*, á quien le hemos inferido la injuria-política de crear, consignándolo en nuestro periódico, que marchaba las tres cuartas partes del tiempo bien, y la otra cuarta parte mal, es el otro miembro del Tribunal.

Y el de *Las Novedades*, periódico con quien no nos liga afecciones políticas, por haberle creído remolcado por cierto personaje encumbrado en las altas regiones del poder, que con todas nuestras humildes fuerzas combatimos, es el otro que suscribe el acuerdo indicado.

Con semejantes precedentes, sentando por principio que FRAY TINIEBLAS es un periódico PROGRESISTA avanzado, defensor de la Revolución de Julio, ¿no será mejor dejar al juicio y clara inteligencia del público, el buscar la consecuencia lógica, del por qué los directores de estos periódicos, en particular los de los tres primeros, han ultrajado tan sin conciencia á la Redaccion de FRAY TINIEBLAS, excluyéndola de la comunión periodística?.....

La Redaccion, ó sean sus Redactores, se enorgullecen de no pertenecer á ella, convencidos como lo están, de que los hombres que componen la misma, no pudiendo desprenderse fácilmente de sus apasionadas afecciones políticas, al erigirse, como esta vez ha sucedido en *Tribunal de la Prensa*, se constituyen árbitros para mancillar reputaciones esclarecidas, y lo repetimos en voz muy alta, esclarecidas en todos conceptos.

Esta misma razon nos impele á repudiar la formación de semejante *Tribunal*, contra cuyo acuerdo protestamos, porque convirtiendo en arma de partido sus atribuciones, pudiera muy bien en un dia caso dado (como el nuestro), querer undir en el lodo los nombres de sus Redactores simbolizados en la Redaccion de cualquier periódico, por la sola razon de no pertenecer á su comunión política, y con sus ínfulas de formal y árbitro soberano, sino lo consiguiera, hacer por lo menos mucho daño, en lo que respecta á la base material de un periódico, que cual FRAY TINIEBLAS, no se escuda en pandillas ni fracciones de partidos para existir, sino que vive á sus propias espensas y á la sombra de sus propios recursos.

En su virtud, siempre que la Redaccion de nuestro periódico tenga que dirimir alguna cuestion proveniente de artículos que publiquemos, por lo que se crea ofendido cualquier otro periódico, que es el único instituto y la exclusiva base sobre que se fundó la creación de este Tribunal, la base de evitar los disgustos personales, quede consignado que jamás FRAY TINIEBLAS se someterá á sus fallos, y que por su cuenta propia las ventilará, llevándolas al terreno de los caballeros, ó al de la justicia, segun y en la forma que pueda y mas crea convenirle, porque se cree bastante por sí solo, para no necesitar su apelacion, que debe infundirnos recelo, en vista del extraño y duro comportamiento que en la primera ocasion ha desplegado con nosotros.

Por lo tanto, declarados por ellos indignos de pertenecer á la clase de escritores públicos, estamos en nuestro derecho, excluyendo á los que han suscrito el acuerdo de pertenecer á la raza humana.

¿Qué causa fue la que indujo al *Tribunal de la Prensa* á no citarnos para que diéramos nuestros descargos por haber insertado esa composición que tan inmoral les ha parecido?.....

Y aun dado caso que la composición fuera altamente in-

moral, ¿no pudiera haber ocurrido uno de esos lances tan frecuentes, de haber introducido furtivamente en la Imprenta de nuestro periódico, sorprendiendo la buena fé de su dueño, los indicados versos con un objeto siniestro?.....

¿Seria la primera vez?.....

¿No tienen los Señores del *Tribunal* noticia de lo que sucedió con los periódicos *La España*, *El Faro*, *El Espectador* y otros?.....

Pues que lo averiguen, y verán casos iguales al que hemos mencionado.

¿Se sentencia ningun juicio, escrito ni verbal, sin oír á los demandados ó reos, ni se sentenció jamás ni aun en los tiempos de Inquisiciones?.....

Si nos hubieran oído, estamos muy ciertos que su proceder estuviera mas conforme á justicia, si bien entonces los deseos de venganza de esos Señores que componen el *Tribunal* quedarían sin realizarse.

Ni aun la disculpa le queda á ese Tribunal de suponer, que guardando el incógnito los Redactores de FRAY TINIEBLAS, era inconveniente llamarnos á un comparendo, puesto que repetidas veces hemos dicho en nuestro periódico, que jamás esconderíamos la cara para asuntos de interes, y que en la Administracion, calle de Valverde, núm. 35, estaríamos siempre dispuestos á responder de nuestros escritos, y de cualquiera ofensa que inferir pudiéramos á cualquiera persona en lo referente á sus actos políticos, como hombre público, porque escusado es advertir que para nosotros fue siempre y será un terreno vedado la vida privada, que otros escritores no han sabido respetar.

Despues de haber tranquilizado nuestra conciencia con poner de manifiesto al público la defensa que le hemos presentado en justo desagravio de los desafueros cometidos con nosotros por ese *Tribunal*, réstanos solo hacerle presente, que si bien por hoy nos damos por satisfechos por medio de las razones espuestas en este impreso, mañana serán citados ante la autoridad competente los directores de los indicados periódicos *La Fé*, *El Diario Español*, *La Nación*, *Las Novedades* y *La Iberia*, por haber querido infamar y manchar nuestra honra por medio de la publicidad de un acuerdo, que arbitrariamente han insertado en los suyos respectivos, acuerdo que sabemos han repudiado con nosotros las gentes sensatas que lo han leído y que nos dispensan su proteccion.

Y si, lo que no es de esperar, ni aun siquiera lo suponemos, no encontráramos en los Tribunales de justicia el mas completo desagravio, llevaremos la cuestion al terreno de los Caballeros, hasta poner á cubierto el honor con que nacimos, invulnerable contra la venganza, el orgullo y el mezquino espíritu de pandillaje.

ULTIMA HORA.

Nos aseguran que el Director del *Faro Nacional*, Sr. Pareja y Alarcon, es e que ha escitado el celo del TRIBUNAL DE HONOR DE LA PRENSA contra los versos de FRAY TINIEBLAS.

Le agradecemos *extraordinariamente* tan caballeresco alarde de simpatia.

MADRID:

Imprenta de D. Miguel Aduain, Editor responsable,

calle de Valverde, núm. 35, cuarto bajo.